

ANDREA FABIANA SEIFF
ESCRIBANA PÚBLICA
REG. 580-CORDOBA

ANDREA FABIANA SEIFF
ESCRIBANA PÚBLICA
REG. 580-CORDOBA DECRETO N° 3516/69



010002 0015850197-5

R015850197
CE UN CI OC CI CE UN NU SI

1 FOLIO N° 267.- PRIMER TESTIMONIO.- PODER ESPECIAL.- Otorgada
2 por la sociedad "FUNDO SAN JUAN S.A." a favor del señor
3 Marcos Cristian MARTÍNEZ.- ESCRITURA NUMERO SESENTA Y SEIS
4 "B".- En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a ocho
5 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, ante
6 mí, Escribana Pública, titular del Registro Número
7 Quientos ochenta, comparece el señor Oswaldo Antenor
8 ACOSTA, argentino, mayor de edad, Documento Nacional de
9 Identidad Número 8.410.253, vecino de esta ciudad, persona
10 de mi conocida en los términos del artículo 306, inciso "b",
11 del Código Civil y Comercial de la Nación, doy fe, como de
12 que el mismo lo hace en nombre y representación de la
13 sociedad denominada "FUNDO SAN JUAN S.A.", CUIT N° 30-
14 68731906/7, con domicilio legal en la jurisdicción de la
15 Provincia de Córdoba, República Argentina y sede social en
16 Avenida La Voz del Interior N° 8.851, Parque Empresarial
17 Aeropuerto de la nombrada ciudad de Córdoba, en el carácter
18 de Presidente de su Directorio, cuya personería y habilidad
19 para este acto, así como la existencia legal de su
20 representada, lo acredita con los siguientes instrumentos:
21 a) Escritura N° 248, de fecha 29 de agosto de 1996, labrada
22 por el Escribano de la ciudad de Buenos Aires, Ernesto G.
23 Miguens, adscripto al Registro N° 84, por la cual se
24 constituye la sociedad dictándose el Estatuto Social que la
25 rige, la que se inscribió en Inspección General de Justicia

en la Ciudad de Buenos Aires al N° 9901, del Libro 119, Tomo 26
A, de Sociedades por Acciones, con fecha 10 de octubre de 27
1996.- Una fotocopia de dicho instrumento debidamente 28
certificada, corre agregada a la Escritura N° 249, de fecha 29
08 de noviembre de 2011, pasada ante la infrascripta la 30
Folio N° 962 del Protocolo Sección "B" de este registro a mi 31
cargo, doy fe.- b) Escritura N° 327 de fecha 22 de mayo de 32
2008, labrada por la Escribana de la nombrada Ciudad de 33
Buenos Aires, María R. Cohen, por la cual se transcribe el 34
Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 13, 35
de fecha 26 de febrero de 2008, en la que dicho cuerpo 36
resuelve modificar la fecha de cierre del ejercicio social y 37
por consiguiente también se resuelve reformar el artículo 38
décimo octavo del estatuto social, la que se inscribió en 39
Inspección General de Justicia en la Ciudad de Buenos Aires 40
al N° 10928, del Libro 40, Tomo de Sociedades por Acciones, 41
con fecha 02 de junio de 2008.- c) Escritura N° 217 de fecha 42
18 de marzo de 2008, labrada por la nombrada Escribana de la 43
Ciudad de Buenos Aires, María R. Cohen, por la cual se 44
transcribe el Acta de Directorio de fecha 30 de agosto de 45
2007 y el Acta de Asamblea General Ordinaria y 46
Extraordinaria N° 12, de fecha 14 de septiembre de 2007, en 47
las cuales entre otros puntos se resuelve aprobar el aumento 48
de capital y en consecuencia también resuelven reformar el 49
artículo cuarto del estatuto social referido al capital de 50



Andrea Fabiana Seif

Andrea Fabiana Seif



ANDREA FABIANA SEIF SITUACION NOTARIAL
ESCRIBANA PUBLICA
REG. 580 - CORDOBA

DECRETO N° 3516/69

ANDREA FABIANA SEIF
ESCRIBANA PUBLICA
REG. 580 - CORDOBA



010002 0015850198-/

R015850198
CE UN CI OC CI CE UN NU OC

1 la sociedad.- d) Escritura Complementaria N° 192, de fecha
2 15 de abril de 2010, labrada por la antes nombrada Escribana
3 de la Ciudad de Buenos Aires, María R. Cohen, en la que se
4 transcriben el Acta de Directorio de fecha 12 de junio de
5 2008 y el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha
6 23 de junio de 2008, mediante las cuales en virtud a las
7 observaciones realizadas por Inspección General de Justicia,
8 de omisiones involuntarias en las antes citadas Actas de
9 Directorio de fecha 30 de agosto de 2007 y Acta de Asamblea
10 General Ordinaria y Extraordinaria N° 12 de fecha 14 de
11 septiembre de 2007, se resuelve complementar las omisiones
12 realizadas en dichas actas.- Todo lo previo a las
13 formalidades de ley se inscribieron en Inspección General de
14 Justicia en la Ciudad de Buenos Aires al N° 21964, del Libro
15 52, Tomo de Sociedades por Acciones, con fecha 24 de
16 noviembre de 2010.- Una fotocopia de dichos instrumentos
17 debidamente certificada, corre agregada a la Escritura N°
18 48, de fecha 19 de febrero de 2014, pasada ante la
19 infrascripta al Folio N° 190 del Protocolo Sección "B" de
20 este registro a mi cargo, doy fe.- e) Testimonio emitido por
21 la Dra. María Laura Sergio con fecha 21 de febrero de 2014,
22 correspondiente a las Actas de Directorio de fechas 30 de
23 mayo de 2011, 05 de agosto de 2013 y 02 de diciembre de
24 2013, y a las Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha
25 10 de junio de 2011 y 08 de agosto de 2013 y al Acta de

GENOVA LITINA S.R.L. - DARIO

Asamblea General Extraordinaria de fecha 05 de diciembre de 26
2013, por las cuales entre otros puntos se reforma el objeto 27
social y se modifica el estatuto, todo lo que se inscribió 28
en Inspección General de Justicia al N° 11.178, del Libro 29
69, Tomo de Sociedades por Acciones, con fecha 19 de junio 30
de 2014.- f) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 31
de marzo de 2014, por la cual, entre otros puntos, se fija 32
el número de Directores Titulares y Suplentes y se elige por 33
el término de tres ejercicios los miembros titulares y 34
suplentes del Directorio, aceptando los designados sus 35
cargos en ese mismo acto y resultando electo el Sr. Osvaldo 36
Antenor Acosta en el que para este acto ostenta.- g) Acta de 37
Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 38
2015, por la cual dicho cuerpo resuelve el traslado del 39
domicilio legal de la sociedad a la jurisdicción de la 40
Provincia de Córdoba, República Argentina, fijando como 41
dirección la ut-supra mencionada, es decir la de Avenida La 42
Voz del Interior N° 8.851, Parque Empresarial Aeropuerto de 43
la nombrada ciudad de Córdoba, y modificando el artículo 44
primero del estatuto social de la sociedad.- Una fotocopia 45
de estos tres últimos instrumentos citados debidamente 46
certificada, corre agregada a la Escritura N° 118, de fecha 47
04 de septiembre de 2017, pasada ante la infrascripta al 48
Folio 500 del Protocolo Sección "B" de este registro a mi 49
cargo, doy fe.- h) Acta de Directorio de fecha 02 de enero 50



Andrea Pabini
ANDREA PABINI
ESCRIBANA PÚBLICA
REG. 580 - CÓRDOBA

ACTUACION NOTARIAL
DECRETO N° 3516/69



010002 0015850199-

Folio 15
R015850199
CE UN CI DC CI CE UN NU NU

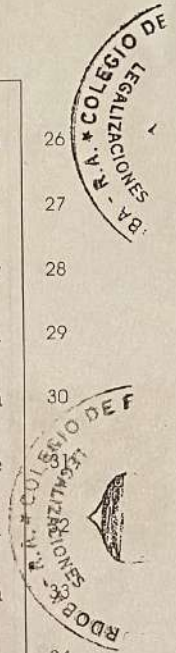


1 de 2019, por la cual dicho cuerpo autoriza el otorgamiento
2 del acto objeto de la presente escritura.- Una fotocopia de
3 este último instrumento citado, debidamente certificada, se
4 anexa a la presente, doy fe.- Y, el compareciente en el
5 carácter en que concurre y ha dejado acreditado y previa
6 manifestación que subsiste en el cargo que para este acto
7 ostenta, dice: Que confiere **PODER ESPECIAL** a favor del señor
8 **Marcos Cristian MARTÍNEZ**, Documento Nacional de Identidad
9 Número 13.536.135, de profesión Ingeniero Agrónomo,
10 Matrícula Profesional N° 106, para que actuando en nombre y
11 representación de la Sociedad mandante "**FUNDO SAN JUAN**
12 **S.A.**", y con relación al inmueble sito en La Puente y
13 Ciénaga 1448, de la localidad de Los Reartes, Departamento
14 Calamuchita, Establecimiento Cerro Negro, Nomenclatura
15 Catastral 1201025230267200000, empadronado en la Dirección
16 General de Rentas bajo Cuenta N° 120121639616, e inscripto
17 en el Registro General de la Propiedad bajo Matrícula N°
18 403974, pueda representar a la sociedad ante autoridades
19 públicas o privadas ya sea en orden nacional, provincial,
20 municipal; tales como la Secretaría de Ambiente de la
21 Provincia de Córdoba, Dirección General de Rentas, Registro
22 General de la Provincia, Secretaría de Recursos Hídricos,
23 entidades prestadoras de servicios y/o Cooperativas de Luz,
24 agua corriente y gas, en todo asunto de su orden e interés,
25 con facultades para presentar y suscribir formularios,



solicitudes, escritos, títulos, documentos de toda índole que se requieran, solicitar entrevistas, estados de deudas, tomar vistas de expedientes, solicitar copias, ampliar informes, gestionar el otorgamiento de la licencia ambiental y/o realizar trámites de uniones y/o sub-divisiones, y en definitiva, realizar cuanto acto, gestión y diligencia que sea conducente al mejor desempeño del presente mandato, el que se le confiere con las más amplias facultades hasta cumplir íntegramente su cometido.- **LEIDA** que le es, ratifica su contenido y la firma por ante mi de que doy fe.- OSVALDO ANTENOR ACOSTA.- Ante mí: Andrea Fabiana SEIFI.- Esta mi sello.- **CONCUERDA** con su matriz que paso ante mi, doy fe.- Para el mandatario expido este **PRIMER TESTIMONIO** en tres hojas de Actuación Notarial numeradas correlativamente desde el N° A015850197 al N° A015850199 inclusive, que autorizo, firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

26
27
28
29
30
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



Andrea Seifi

ANDREA FABIANA SEIFI
 ESCRIBANA PUBLICA
 REG. 580 - CORDOBA



LEGALIZACION



010020 0002185373-W

A002185373
CE CE DO UN OC CI TR SI TR



EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (República Argentina) en ejercicio de las facultades conferidas por la legislación vigente, LEGALIZA la firma y el sello del Escribano don SEIFI, Andrea Fabiana

obranten en las fojas con la numeración notarial *010002 0015850199-1*

Este Colegio no se responsabiliza del contenido ni de la forma del documento precedente.

Intervino

LD

CÓRDOBA, 11 de Noviembre de 2019

MARIA SOLEDAD GOMEZ TELLO
Legalizaciones
Firma Autorizada
Art. 53 Estatutos
Colegio de Escribanos de la Pcia. de Córdoba



CERTIFICO: Que el presente documento extendido en Cinco (5) fojas, que rubrico con mi firma y sello, es FOTOCOPIA auténtica del instrumento que he tenido a la vista.- Córdoba, 12 de noviembre del 2019.

ACTUACION NOTARIAL
Decreto N° 3516/99
Serie A
010044 0004206072-U
Sello del Escribano

ANDREA FABIANA SEIFI
ESCRIBANA PUBLICA
REG. 580 -CORDOBA

ANDREA FABIANA SEIFI
ESCRIBANA PUBLICA
REG. 580 -CORDOBA